



AYUNTAMIENTO DE LA
Villa de Rascafría-Oteruelo



COMUNICADO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA-OTERUELO RESPECTO AL REQUERIMIENTO DE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO SOBRE LA RETIRADA DE VARIAS PRESAS DE NUESTRO MUNICIPIO.

Desde este Ayuntamiento queremos informar a todos los vecinos sobre el requerimiento que Confederación Hidrográfica del Tajo nos hace llegar sobre varias presas que existen en nuestro municipio.

Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado un procedimiento para la retirada de las infraestructuras de diversas presas y nos requiere que documentemos su propiedad y uso actual por este municipio. Las presas son las siguientes:

1. Presa del Artiñuelo: Nos informa Confederación Hidrográfica del Tajo de la retirada de las infraestructuras de esta zona porque según ellos, está en estado de abandono. Desde el Ayto. de Rascafría hemos dado contestación argumentando que esta infraestructura está asociada al azud de captación de agua para el abastecimiento para la población de Rascafría y evita que la acumulación de sedimentos llegue hasta la presa.
2. Arenal del Manzano (río Lozoya): Nos informa Confederación Hidrográfica del Tajo de la retirada de las infraestructuras de esta zona porque según ellos, está en estado de abandono. Desde el Ayto. de Rascafría hemos dado contestación argumentando que esta infraestructura abastece a los regantes del término municipal de Rascafría, y ya se están realizando los tramites de contratación del proyecto de concesión para destino del riego.
3. Presa zona El paular, Rascafría: Nos informa Confederación Hidrográfica del Tajo de la retirada de las infraestructuras de esta zona porque según ellos, está en estado de abandono. Desde el Ayto. de Rascafría hemos dado contestación argumentando que por ese lugar pasa el colector de usos residuales del “Albergue Los Batanes”, no obstante, les hemos indicado que se pongan en contacto también con el “Albergue los Batanes”

Este Ayuntamiento se opone tajantemente a la decisión que Confederación Hidrográfica del Tajo pretende ejecutar retirando estas infraestructuras porque cumplen con una labor específica y es trabajo que nuestros padres y abuelos hicieron con mucho esfuerzo.

Toda la Corporación Municipal del Ayuntamiento de la Villa de Rascafría-Oteruelo queremos transmitir que iniciaremos todas las acciones posibles para evitar que la Confederación Hidrográfica del Tajo ejecute esta decisión.

En la Villa de Rascafría-Oteruelo a 24 de Agosto de 2021.

Corporación Municipal del Ayuntamiento de Rascafría.

